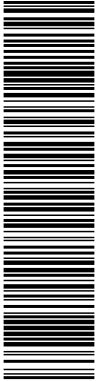


DOCUMENTO ACTA DE ÓRGANO COLEGIADO: <b>acta sesión 5</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>H7PF3-8H00Y-3TRE1</b> Fecha de emisión: <b>18 de Abril de 2023 a las 10:06:45</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria - Obras del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 18/04/2023 08:56 2.- Técnico Secretaría del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 18/04/2023 09:15	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/04/2023 09:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380765 H7PF3-8H00Y-3TRE1-E36FE696FCFA962E-A00F17CF11D6B24BC41D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO DE MEDIO DE GESTIÓN ECONOMICA (convocatoria aprobada por Resolución de la Alcaldía número 377/2022, de fecha 11.05.2022).

### ACTA DE LA SESIÓN Nº5 CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2023

Se reúne en el Ayuntamiento de Astorga el Tribunal de selección el día 18 de abril de 2023 a las ocho horas y treinta y cinco con los siguientes miembros:

Presidenta:

Dña. Silvia Llorente Blanco, técnico de gestión jurídica del Ayuntamiento de Astorga

Vocales:

Dña. Pilar Fierro Pérez, tesorera del Ayuntamiento de Astorga

Secretaria:

Dña. Carmen Bartolomé Sierra

En la sesión número 4 celebrada por el Tribunal el día 13.04.2023 se realizó la siguiente propuesta de lista de espera en base a la puntuación final obtenida:

1. SEQUEIRA FERRERO Jenifer (con puntuación final de 18,63)
2. VALLADARES FERNANDEZ Sonia ((con puntuación final de 17,69)

Se ha apreciado error en la lista de espera, puesto que la base decimotercera del procedimiento selectivo establece que el orden de los aspirantes en la lista de espera se establecerá, en orden de mayor a menor, según la clasificación global obtenida en el conjunto de los mismos, encabezando la lista los aspirantes que hayan superado los tres ejercicios.

Por ello, considerando que Dña. Jenifer Sequeira Ferrero no superó el tercer ejercicio mientras que Doña Sonia Valladares Fernández aprobó los tres ejercicios (obligatorios y eliminatorios) que constituían la fase de oposición, se acuerda corregir el error detectado y proponer la siguiente Lista de espera-bolsa:

- 1.- VALLADARES FERNANDEZ Sonia
- 2.- SEQUEIRA FERRERO Jenifer

Finaliza la sesión a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta que, como secretaria, CERTIFICO.